

Descripción
del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El Programa está orientado a la generación de conocimientos y tecnologías para la atención de la problemática del Sector Agroalimentario; impulsa la generación de investigación y en particular del desarrollo tecnológico, enfocado hacia el desarrollo rural sustentable. El Sistema Nacional de Investigación Agrícola (SNIA), se conforma de dos instrumentos de política: 1. Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT, por medio del cual se otorgan apoyos a proyectos de investigación científica y tecnológica en las áreas que demanda el Sector Agroalimentario y Pesquero, los apoyos se entregan a través de Convenios de Asignación de Recursos y los montos son autorizados por el Comité Técnico y de Administración (CTA), cuya periodicidad puede variar de acuerdo a la naturaleza del proyecto. 2. Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable (SNITT), el cual coordina las acciones de instituciones y organismos que realicen y promuevan actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto cuyos resultados sean atribuibles completamente a la intervención del programa. Tampoco cuenta con evaluaciones externas que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito. El programa mide sus resultados a través de la MIR. En el Fin: "Porcentaje de variación en la inversión que el Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuícola, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos que destina proyectos de investigación o tecnología que requiere el Sector Agroalimentario y pesquero", tuvo un cumplimiento de su meta del 100%; debido a que se apoyaron proyectos de investigación y tecnología en las convocatorias 01 a la 07, conjuntando recurso de patrimonio reservado por \$187,000,000.00 pesos, fortaleciendo la vinculación con los sectores productivos. Propósito: "Porcentaje de tecnologías y/o conocimientos generados que atendieron las demandas del Sector", con un avance en su meta del 68.42%, lo cual fue debido a la prórroga autorizada a 2 proyectos (nopal y biomoléculas) y el cierre anticipado de 1 proyecto (sorgo granífero) por falta de calidad técnica y científica, lo que provocó una disminución en la implementación de la tecnología. (ICP17)

Porcentaje de variación en la inversión que el Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuícola, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos destinada a



Porcentaje de tecnologías y/o conocimientos generados que atendieron las demandas del Sector.



Definición de Población Objetivo:

Instituciones, universidades públicas y particulares, centros, empresas, laboratorios y demás personas físicas y morales dedicadas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico registradas en el RENIECYT.

Cobertura

Entidades atendidas	6
Municipios atendidos	7
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

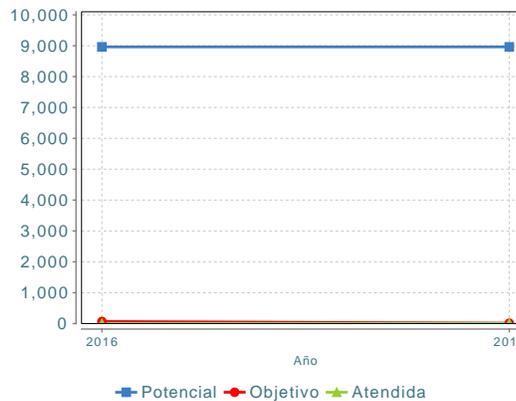
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Escuela Instituciones de Educación PA
------------------	---

Valor 2017

Población Potencial (PP)	8,963
Población Objetivo (PO)	12
Población Atendida (PA)	7
Población Atendida/ Población Objetivo	58.33 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El programa atiende problemas que se detectan en el sector agroalimentario y éstos son variables cada año; el número de proyectos autorizados están limitados a la suficiencia presupuestal, sus unidades de medida son las Instituciones, universidades públicas y particulares, centros, empresas, laboratorios y demás personas físicas o morales dedicadas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico, sin embargo en el 2017, se cuantificó su población potencial en 8,963; la objetivo en 12 y la atendida en 7, ubicados en Chiapas, Ciudad de México, Michoacán, Nayarit y Veracruz; y en Morelos se atiende a dos instituciones diferentes. Debido a que se realizó una modificación a la unidad de medida, la evolución de la cobertura no es comparable con la de años anteriores al 2016. Para el programa se considera que en lugar de poblaciones, cuenta con áreas de enfoque.

Análisis del Sector

Se encuentra alineado al Programa Sectorial "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria", cuya meta anual programada para el 2017 fue de 62,505, alcanzando para el cierre del ejercicio un avance del 136.30% (85,196). El programa aporta al objetivo Sectorial a través de la generación de proyectos de investigación, reflejándose en su indicador de Fin. El presupuesto del programa presentó una reducción del 9.25%, con respecto al 2016.

Indicador Sectorial

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	79.26	68,272.78	0.12 %
2013	59.09	70,328.98	0.08 %
2014	56.80	77,540.79	0.07 %
2015	325.40	75,406.50	0.43 %
2016	326.17	69,788.68	0.47 %
2017	296.01	55,646.19	0.53 %

Año de inicio del programa: 2008

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. El programa incluye instrumentos de planeación institucionalizados que orientan su gestión a la toma de decisiones y orientan su gestión al logro de resultados. 2.F. Existe la vinculación del programa con los sectores productivos, al atender la demanda de los proyectos de investigación y tecnología del sector.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. La MIR no cuenta con indicadores de resultados, incorporando variables y fuentes de información diferentes a los registros administrativos. 2.D. La definición del área de enfoque incluye diversos entes, por lo cual no es clara y genera confusión en cuanto a su cuantificación, en el documento Diagnóstico.

01

Recomendaciones

1.De la Debilidad: Incluir en la MIR indicadores de resultados con variables y fuentes de información que sean diferentes a los registros administrativos para obtener una vinculación hacia objetivos superiores. 2.De la Debilidad. Definir de forma clara el área de enfoque objetivo y su cuantificación en el documento Diagnóstico.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Redefinición de los tres tipos de poblaciones, potencial, objetivo y atendida en el Diagnóstico del programa U004. 100%.

Aspectos comprometidos en 2018

1.Actualización del documento diagnóstico en lo que refiere a la problemática que atiende el programa U004. 2.Publicación de resultados de los proyectos generados estableciendo un catálogo de tecnologías generadas y equipo disponible, derivado de los proyectos financiados por el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.El programa cuenta con un indicador por arriba del 100% de cumplimiento, que es el A2. Porcentaje de demandas estratégicas en materia de Investigación y Desarrollo Tecnológico que alcanzan consenso para ser atendidas; con un 175%, es decir con 75% por arriba de su meta. Debido a que en el primer semestre se dio una buena vinculación del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable (SNITT) con diferentes instituciones y organizaciones de productores con quienes se determinan las temáticas y necesidades a resolver. Logrando una mejor atención al sector agroalimentario y a una gran variedad de temas que resolverán problemáticas en los cultivos o especies relacionadas, así como una mejora en la coordinación interinstitucional y multidisciplinaria. El programa cuenta con un recurso modificado de 313 MDP. 2.En la valoración final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017, el programa obtuvo una valoración final de 2.12, de 4 puntos máximo. 3.De acuerdo a la estructura programática que se envió a la Cámara de Diputados, el programa no tendrá cambios sustanciales en su diseño.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Quetzalcóatl Uribe Ortega
Teléfono: 38711000 Ext.34430
Email: quetzalcoatl.uribe@sagarpa.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Alma Hernández Lechuga
Teléfono: 38711000
Email: almahlechuga@sagarpa.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383

U004

SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA

*Ficha de
Monitoreo y Evaluación*

Posición Institucional

2017 - 2018





1. Uso de los hallazgos de la evaluación

A partir de las recomendaciones emitidas en las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 se comenta lo siguiente:

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Texto de la Ficha de Evaluación (Recomendación)	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
1. Incluir en la MIR indicadores de resultados con variables y fuentes de información que sean diferentes a los registros administrativos para obtener una vinculación hacia objetivos superiores.	Se toma en consideración la recomendación y en el ejercicio 2018 se inician las acciones para poder recabar la información.	Se inician las acciones para poder tener una plataforma de acceso público en línea que contenga un catálogo de tecnologías generadas y equipo disponible, derivado de los proyectos financiados por el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT del 2009 al 2018.
2. Definir de forma clara el área de enfoque objetivo y su cuantificación en el documento Diagnóstico.	Como ya se mencionó en el documento de Posición Institucional de la Evaluación de Consistencia y Resultados, no es posible definir de forma clara el área de enfoque objetivo y su cuantificación en el documento diagnóstico, ya que por la naturaleza del programa se dan apoyos a las Instituciones, universidades públicas y particulares, centros, empresas, laboratorios y demás personas físicas o morales dedicadas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que a través de la generación de conocimientos y tecnologías puedan atender los problemas del Sector Agroalimentario y aquellas instituciones que se apoyen dependerán de los temas de demanda prioritarias de investigación.	

¹ Acciones de mejora planeadas o emprendidas, que podrán ser consideradas como ASM para el 2019.

2. Posición Institucional respecto de la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018

- Análisis de cada uno de los apartados tanto de la ficha de monitoreo como de evaluación.

De manera general todos los apartados contenidos son adecuados, excepto en el caso de lo relacionado con:

- a) **Cobertura** en el cual por la naturaleza del Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT y la forma de apoyo a los Proyectos la información no se puede manejar a nivel municipios atendidos, toda vez que al ser apoyada una institución en un estado, dicho apoyo puede tener a varios colaboradores ubicados en diferentes estados, y no se cuenta con información de hombres y mujeres atendidas, por que dicha información no es aplicable para el Fondo Sectorial.
- Punto de vista respecto a la utilidad de ambas fichas para la toma de decisiones.

Se considera que las fichas más que ayudar a la toma de decisiones, son de utilidad para comprender el objetivo y acciones que se están haciendo en los 2 instrumentos que lo integran, el Fondo Sectorial SAGARPA-CONACYT y el SNITT, asimismo, en una de sus fichas muestran claramente las acciones de mejora que se recomienda implementar, lo cual es algo positivo para el Programa.

- Desempeño de la Dirección General de Planeación y Evaluación– para plasmar de manera sintética y concreta las características esenciales del programa.

Me parece que las Fichas de Monitoreo 2017-2018 muestran de una manera sencilla y resumida la esencia del Programa SNIA (Sistema Nacional de Investigación Agrícola) y los avances con los que cuenta en cada uno de los apartados.

Opinión de la DGPE: En el apartado de Presupuesto ejercido, si bien se comenta que son precios constantes promedio de 2012, se anote el factor de deflactación para corroborar con las cifras con las que cuenta el programa.

